



Instituto Municipal de Deporte y Recreación de
la Estrella INDERE - NIT: 800.003.935-7

Código: 400.09.06

Versión: 1

F. Aprobación: 13-10-
2016

La Estrella, 10 de agosto de 2026

SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.S

Representante Legal: FABIAN ANDRES MARQUEZ ARBOLEDA

NIT. 901877147

Teléfono: 3006097739

Correo electrónico: dircomercial@sisoles.com

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

Cordial saludo

FECHA CONTRATO:	DEL	10 DE AGOSTO DE 2026
PROCESO:		INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA N° 04 DE 2026
OBJETO:		MINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TAMIENTO DE LAS AGUAS DE LAS PISCINAS A CARGO DEL TITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA RELLA INDERE
VALOR CONTRATO:	DEL	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (25.451.720)
SUPERVISOR:		JOSE ABSALON HURTADO LOPEZ Tesorero
PLAZO CONTRATO:	DEL	CIENTO CUARENTA Y NUEVE DIAS (149), CONTADOS A PARTIR DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA SECOP II.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		N° 0000562 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026, EXPEDIDO POR LASUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.
REGISTRO PRESUPUESTAL:		N°0000694 DEL 10 DE AGOSTO DE 2025, EXPEDIDO POR LASUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Me permito comunicarle que la oferta por usted presentada dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 04 DE 2026 ha sido aceptada y por ende seleccionada y/o adjudicada, decisión basada en la evaluación realizada y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos habilitantes desde el momento de la presentación de la propuesta.

Por lo anterior, para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe

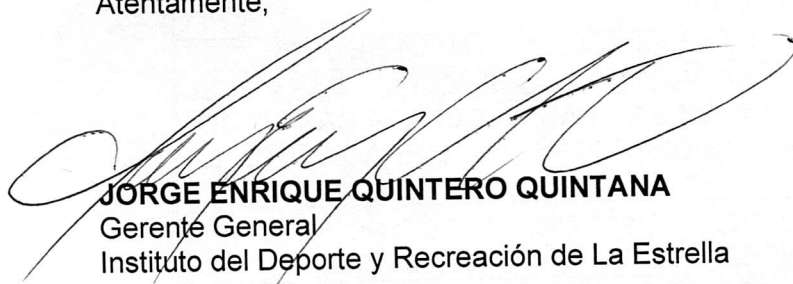
	Instituto Municipal de Deporte y Recreación de la Estrella INDERE - NIT: 800.003.935-7	Código: 400.09.06
		Versión: 1
		F. Aprobación: 13-10-2016

contactarse con el señor JOSE ABSALON HURTADO LOPEZ tesorero, quien ha sido designado supervisor del respectivo contrato y está ubicado en la dirección: Cra 60N° 83 a 92

Así mismo, le indico que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado, para lo cual esta Entidad ha generado el Registro Presupuestal N°0000694 del 10 de agosto del 2026, con cargo al Rubro Presupuestal 2.3.2.02.02.008911241 denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - MANTENIMIENTO

Finalmente, con la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP del portal único de contratación página web de la presente comunicación, usted en su calidad de proponente seleccionado ha quedado informado sobre la aceptación de su oferta.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE QUINTERO QUINTANA
Gerente General
Instituto del Deporte y Recreación de La Estrella

Elaboró	Sara Munera Echavarría Asesora Jurídica	<i>Saram</i>
---------	--	--------------